



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

06 DIC 2022

Expediente N° SO-19.474/2022.-
Resolución N° SO-804/2022.-

VISTO:

El informe elevado por Dirección Administrativa Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO

Que, en la misma solicita el pago de viático y gastos de traslado para la Profesora Elda Graciela Canterle, quien constituirá el Jurado que entenderá en el Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino para la asignatura "**Algebra Lineal y Geometría Analítica**", de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° SO-693/2022 y N° SO-782/2022, el día 07 de Diciembre de 2022.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar ayuda económica consistente en viático y gastos de traslado, para la Profesora Elda Graciela Canterle, quien constituirá el Jurado que entenderá en el Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino para la asignatura "**Algebra Lineal y Geometría Analítica**", de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° SO-693/2022 y N° SO-782/2022, el día 07 de Diciembre de 2022.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA